



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

30/2016

Martes 1º de noviembre de 2016

** El Sindicato Minero, bajo la guía de Napoleón Gómez Urrutia, negoció exitosas revisiones de tabulador de salarios*

**Aumentos globales hasta por el 12% se obtuvieron en 4 Secciones Mineras*

**Las revisiones abarcan a un conjunto de más de 3,000 trabajadores miembros del Sindicato Nacional de Mineros*

En días pasados culminaron las revisiones de salarios en cuatro Secciones Mineras, con un incremento global de ingresos hasta por el 12%.

Los trabajadores de esas 4 Secciones aprobaron por unanimidad los aumentos alcanzados, que en esta ocasión fueron sólo de salarios (o sea, al tabulador respectivo) pero se consiguieron aumentos en algunas prestaciones que benefician a los trabajadores y a sus familias.

Los aumentos directos al salario fueron del orden del 5.5 y 6% y un porcentaje similar en prestaciones. Las Secciones que revisaron los tabuladores salariales, fueron las siguientes:

Sección 274, de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con la empresa Dinámica Industrial del Balsas de Fertinal, SA de CV, con 5.5% en aumento al salario y 6% en prestaciones. Esta empresa produce fertilizantes. Entre las prestaciones destacan la ayuda de 7 mil pesos por



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

trabajador, 30 becas, 30 plantas, ayuda para el 11 de Julio y un aumento significativo al bono anual por asistencia perfecta. Sumando este 6% da un aumento global de 10.5%

Sección 275 de Tlalnepantla, Estado de México, se consiguió un aumento global de 10 %, distribuido en 5.5% directo al salario, más 0.5% en una sola exhibición y 4% en prestaciones, con la empresa Dana de México Corporation, S de RL de CV. Esta empresa produce autopartes.

Sección 16, de Nueva Rosita, Coahuila, dedicada a la extracción de carbón, bajo el nombre de Materiales Industrializados, SA de CV. El incremento global fue de 7%, distribuido en 5% directo al salario, 1% en una sola exhibición y 1% en prestaciones.

Sección 67 de Fundidora de Cananea, SA de CV, en Sonora, dedicada a la fundición de acero. El aumento global fue de 10%, constituido de 5.5% directo al salario, así como 1.5% en una exhibición y 3% en prestaciones.

A pesar de que en todos los casos se trató de revisiones al tabulador de salarios, hubo acuerdos entre las empresas y el Sindicato Minero para agregar algunas prestaciones, las cuales dieron el resultado global antes señalado.

En todos los casos el compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, estuvo al frente de las negociaciones, dirigiendo los esfuerzos de las Comisiones Revisoras respectivas que son elegidas democráticamente por la base sindical.

Con estos resultados se demostró que el Sindicato Minero y su líder le apuestan siempre al entendimiento realista con las empresas, permanentemente en beneficio de los trabajadores que son sus



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

afiliados, y sus familias. Asimismo, se demuestra una vez más que es una calumnia de los enemigos del Sindicato Minero que este siempre está en la tesitura de estallar huelgas, las cuales son un derecho constitucional y no una amenaza. Por el contrario, antepone el diálogo y la negociación con cada una de las empresas con las que mantiene relaciones contractuales, hasta llegar a soluciones constructivas.

Una vez más, el Sindicato Minero hace un llamado al Gobierno para que permita y garantice el retorno del compañero Napoleón Gómez Urrutia, quien preocupado por la paz laboral ha trabajado arduamente en estos tiempos críticos, buscando de manera incansable el punto de equilibrio entre el factor trabajo y el factor de producción, generando con esto trabajadores y empresas fuertes, ya que nuestro país necesita también trabajadores bien remunerados que puedan llevar el sustento suficiente a sus familias, para vivir una vida digna.

Los trabajadores de estas 4 Secciones sindicales, por unanimidad le reconocieron a su líder, el compañero Napoleón Gómez Urrutia, todo su esfuerzo y entrega para dirigir el Sindicato Minero, además de que le refrendaron un voto de apoyo y agradecimiento de ellos y sus familias.